

Tucumán, 11 de Diciembre de 2019.



A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el **Pacto Mundial de las Naciones Unidas** es la preparación y la publicación anual de la Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, desde REFINOR no podremos cumplir con los plazos previstos para la publicación de nuestra COP debido a la optimización en nuestra estructura organizacional que implica reorganización de funciones y demandas operativas que conllevan reasignación de tareas y que nos demandan un período de adaptación a las gestiones internas.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial.

Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial el 31 de enero de 2020.

Cordialmente,

Flavia Jaime
Gerente de Capital Humano

Refinería del Norte S.A.
Administración Central
Av. Mitre 858, Tucumán.

+54 381 451-6400
+54 381 451-6475
www.refinor.com

